Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	
Título	
Nombre	Stella
Apellidos	Quintana Giraldo
Fecha de Nacimiento	23/09/1998 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	Stella Quintana Giraldo
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	stellaq23@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3023588228

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	Mechas
SMS para recuperar la contraseña	3023588228

Editar

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-01-20 09:33

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
STELLA		QUINTANA	GIRALDO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 43167178

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: SANTA BÁRBARA

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: LA PINTADA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE LA PINTADA

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: ANTIOQUIA

Municipio: LA PINTADA

Dirección: ["Avenida 30 No 31-09"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$27.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$27.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$322.572,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quintana	Giraldo	Stella

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 43167178	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 09 AÑO 1980	CALLE 33 30B 89 Barrio Colombia			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	LA PINTADA		
MUNICIPIO	SANTA BÁRBARA	TELÉFONO	3023588228	EMAIL	stellaq23@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		MANTENIMIENTO EN EQUIPOS DE COMPUTO DISEÑO E INSTALACION DE CABLEADO	10	2018	
PREGRADO	4	X		GUIANZA TURISTICA	05	2009	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		RECEPCIONISTA HOTELERO	02	2005
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		CONTABILIDA BASICA	01	2014

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA PINTADA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: LA PINTADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8454216	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA 1581	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL						DIRECCIÓN: AVENIDA 30 32 91					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE LA PINTADA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: LA PINTADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8453144	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	02	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CON0205430012	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL						DIRECCIÓN: AVENIDA 30 92 91					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PINTADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LA PINTADA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8454216	Día 14 Mes 08 Año 2024	Día 23 Mes 12 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
1856 14 CONTRATISTA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	AVENIDA 30 32 91

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PINTADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LA PINTADA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8454216	Día 16 Mes 01 Año 2024	Día 30 Mes 07 Año 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GESTOR CULTURA D	ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO	AVENIDA 30 32 91 BARRIO LOS FARALLONES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PINTADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LA PINTADA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8454216	Día 01 Mes 03 Año 2019	Día 19 Mes 06 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
019/15 MONITORA	4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	AVENIDA 30 31 92 Barrio Los Farallones

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PINTADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LA PINTADA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8454216	Día 01 Mes 02 Año 2018	Día 31 Mes 07 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
019/15 MONITORA	4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	AVENIDA 30 31 92 Barrrio Los farallones

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PINTADA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	LA PINTADA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8454216	Día 01 Mes 02 Año 2017	Día 24 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
019/15 MONITORA	4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	AVENIDA 30 32 91 Barrio Los Farollones

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PINTADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA PINTADA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8454216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA	*DEPENDENCIA* 4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 30 32 91 Barrio Los Farallones						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PINTADA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA PINTADA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8454216	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	04	*Año* 2004	*Día*	09	*Mes*	12	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 019/15 MONITORA	*DEPENDENCIA* 4146. SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 30 32 91 Barrio Los Farallones						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Pintada 05/08/2026.

Stella Quintana Giraldo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre

Liceo La Pintada

La Pintada - Antioquia

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 008868 del 3 de Noviembre de 1.993 y 008868 del 21 de Junio de 1.994

Confiere a:

Stella Quintana Giraldo

Identificada (a) con C.C. 43.167.178 de ITAGUI

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Voracional, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Mónica Montoya O.

Secretaria (a)

LICEO LA PINTADA

LA PINTADA - ANTIOQUIA

Inscrito en el acta de Grado No. 05

Folio No. 025 A **Numeral** 25 **Libro No.** 05

Dado en LA PINTADA **el** 4 **de** DICIEMBRE **de** 2000

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

STELLA QUINTANA GIRALDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 43.167.178

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN
GUIA DE TURISMO LOCAL

Con una duración de 3746 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Caldas
A los Cuatro (4) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

ALFONSO JAVIER BERNAL BOTERO
SUBDIRECTOR GRUPO DE ATENCION SUROESTE VENECIA
REGIONAL ANTIOQUIA

SGC2009CC00002 04/05/2009

REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA

CERTIFICA

Que STELLA QUINTERO GIRALDO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 43.167.178 de Itagüí, realizó y aprobó el curso de CONTABILIDAD BÁSICA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en La Pintada, a los veintitrés (23) dias del mes de enero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91010053C47CC43167178E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

STELLA QUINTANA GIRALDO

Con Cedula de Ciudadania No. 43167178

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, DISEÑO E INSTALACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Caldas, a los veintidos (22) dias del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA MERCEDES VELEZ SANCHEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

30019266 - 22/10/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9101001029002CC43167178C

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la documentación que reposa en el despacho, se encontró que: **STELLA QUINTANA GIRALDO,** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 43.167.178, ha laborado y prestado los servicio al municipio de La Pintada, como se describe a continuación:

- **AYUDANTE DE LA CASA DE LA CULTURA,** desde el 16 de abril de 2004 al 09 de diciembre de 2005.

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL, COMO MONITORA DEPORTIVA**, en los siguientes periodos:

01 de febrero de 2016 al 31 de diciembre de 2016
01 de febrero de 2017 al 24 de diciembre de 2017
01 de febrero de 2018 al 31 de julio de 2018
01 de marzo de 2019 al 19 de junio de 2019

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO LA PINTADA, ANTIOQUIA

16 de enero al 30 de julio de 2024.
20 de agosto al 25 de diciembre de 2024

- PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EQUIDAD DE GENERO DENTRO DE LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA

11 de febrero al 31 de diciembre de 2025

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO IMPLEMENTACION SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO INCLUSION SOCIAL DESARROLLO INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA – ANTIOQUIA

27 de enero al 30 de junio de 2026

Se expide la presente a solicitud de la interesada.

Dado en el Centro Administrativo del municipio de La Pintada, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

JUAN FERNANDO GALEANO TAPIAS
Secretario General y de Gobierno


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 43.167.178
QUINTANA GIRALDO
APELLIDOS
STELLA
NOMBRES
FIRMA

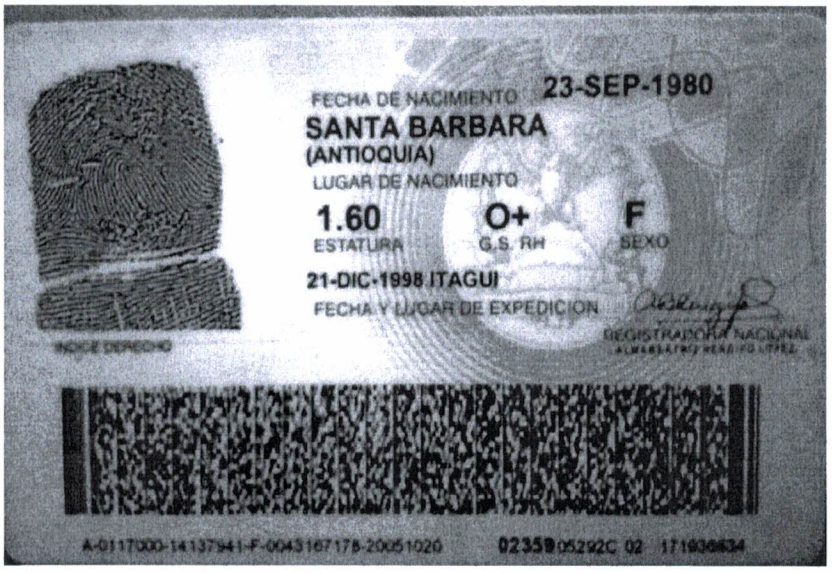
FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1980
SANTA BARBARA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-DIC-1998 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0117000-14137941-F-0043167178-20051020
02359 05292C 02

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981686626

(415)7707212489984(8020) 000001498168662 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 1 6 7 1 7 8	6	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 1 6 7 1 7 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTANA	GIRALDO	STELLA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARTE TURISMO LA PINTADA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Pintada 3 9 0

41. Dirección principal
CL 33 30 B 89

42. Correo electrónico stellaq23@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 5 8 8 2 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 2 0 0 1 0 1	5 6 1 9	2 0 2 0 0 1 0 1	7 9 1 2 / 5 6 2 1	3 4 6 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-13 / 04:08:29PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTANA GIRALDO STELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Martes, 04 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que STELLA QUINTANA GIRALDO identificado(a) con CC 43167178, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	40083480159	2012-05-22	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-05, 08:51:30 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87316243

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 04/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	QUINTANA GIRALDO STELLA		
Documento	CC43167178	**Dirección**	CL 33 #30 B - 89
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2046578
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA PINTADA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 43167178	STELLA QUINTANA GIRALDO	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **STELLA QUINTANA GIRALDO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **43167178** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 43167178
NOMBRES Y APELLIDOS	STELLA QUINTANA GIRALDO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) STELLA QUINTANA GIRALDO identificado(a) con C.C No. 43.167.178, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de agosto del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300273261

PIB
11:54:28

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STELLA QUINTANA GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43167178:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 12:01:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43167178
Código de Verificación	43167178260729120135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:31 PM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43167178**

Apellidos y Nombres: **QUINTANA GIRALDO STELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 12:05:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43167178** y Nombre: **STELLA QUINTANA GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144774368** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:59 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43167178,** Apellidos y Nombres **QUINTANA GIRALDO STELLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA** , con NIT **811009017-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

IPS SALUD EMPRESARIAL

IPS SALUD EMPRESARIAL S.A.S
NIT. 900268793

Carrera 49 # 51-11 El Santuario - Antioquia
Cel. 3233382471 - E-mail. gerenciasaludempresarialips@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.438

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	01 MES	2024 AÑO	EL SANTUARIO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

QUINTANA GIRALDO STELLA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	43 AÑOS 3 MESES 10 DÍAS	CC	43167178
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
TECNICA TURISTICA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD CORREGIBLE QUE NO INTERFIERE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *VER RECOMENDACIONES*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL, NUTRICIONISTA	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
	SVE AUDITIVO	HACER DEPORTE
	SVE CARDIOVASCULAR	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PUEDE LABORAR COMO TECNICA TURISTICA, DEBE LABORAR CON LENTES FORMULADOS Y ACTUALIZAR FORMULA, SE REALIZA EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR, EL CUAL NO PRESENTA ALTERACION A LA FECHA. RECOMIENDO CITA EN SU IPS POR MAL CONTROL METABOLICO(OBESIDAD)

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CASTRO MUÑOZ REINEL ANTONIO

R. M.: 13390999 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
J1064P1V5438

Aspirante o Trabajador

Firma: Stella Quintana G

Nombre: QUINTANA GIRALDO STELLA

CC: 43167178

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

STELLA QUINTANA GIRALDO

Participo y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO LA PINTADA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL PARA CONTRATACION N°011

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA

H A C E C O N S T A R

Que la señora **STELLA QUINTANA GIRALDO** identificado con número de Cédula **43167178** se encuentra a paz y salvo con el municipio de La Pintada - Antioquia para procesos de contratación.

Dado a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

En constancia firma,

YULIETH ANDREA MONTOYA PALACIO
Secretaria de Hacienda Municipal
La Pintada-Antioquia
Tel. 3113261513

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43167178 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 11:49 AM

Código Verificación: **19J53KQ7PA**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROPUESTA

EQUIDAD DE GENERO

Stella Quintana Girado

CC. 43167178 de Itagüí

Municipio de La Pintada

01 de agosto del 2026

INTRODUCCIÓN

La equidad de género constituye un principio fundamental para el desarrollo social, la garantía de los derechos humanos y la consolidación de territorios más justos, incluyentes y libres de violencias. En este contexto, los gobiernos locales desempeñan un papel estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de políticas, programas y acciones que permitan reducir las brechas de género, fortalecer la participación de las mujeres y garantizar el acceso efectivo a sus derechos.

El Municipio de La Pintada, a través de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, ha venido consolidando acciones orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad de género, reconociendo la importancia de ejercer la autoridad de género municipal como mecanismo de articulación interinstitucional, seguimiento a las políticas públicas y promoción de estrategias integrales para la prevención de las violencias basadas en género y el empoderamiento de las mujeres.

De igual manera, la Casa de la Mujer representa un escenario fundamental para la promoción de los derechos, la orientación, la atención, la formación, el fortalecimiento de capacidades y la participación social, política y económica de las mujeres del municipio, convirtiéndose en un espacio de referencia para el desarrollo de acciones preventivas, educativas y de acompañamiento.

En este marco, la presente propuesta técnica tiene como propósito brindar apoyo a la gestión institucional mediante el fortalecimiento de la autoridad de género, la consolidación de la Casa de la Mujer, la transversalización del enfoque de género, diferencial y de derechos en la administración municipal, el acompañamiento a la

actualización e implementación de instrumentos de política pública, el fortalecimiento de las rutas institucionales para la prevención y atención de las violencias basadas en género y la generación de información técnica que contribuya a la planeación, la toma de decisiones y el seguimiento de las acciones orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Municipio de La Pintada.

OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Municipio de La Pintada para fortalecer la institucionalidad de género mediante la planeación, implementación, articulación, seguimiento y evaluación de estrategias, programas e instrumentos orientados a la promoción de la equidad de género, la garantía de los derechos de las mujeres, la transversalización del enfoque de género, diferencial y de derechos, la prevención y atención de las violencias basadas en género, el fortalecimiento de la Casa de la Mujer y la consolidación de la autoridad de género municipal, contribuyendo al desarrollo social y al fortalecimiento de la gestión institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el ejercicio de la autoridad de género municipal mediante la articulación interinstitucional, el seguimiento a las políticas, planes, programas y estrategias de equidad de género y la coordinación de acciones orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres.
- Apoyar el proceso de actualización, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de la Mujer del Municipio de La Pintada, en articulación con la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia y demás actores institucionales.
- Gestionar el proceso de articulación institucional para la adopción, implementación y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para las violencias contra las mujeres, promoviendo su aprobación y aplicación como instrumento de referencia municipal.

- Fortalecer la operación, programación y dinamización de la Casa de la Mujer como escenario de orientación, formación, prevención, atención, participación y empoderamiento social, político y económico de las mujeres.
- Apoyar la formulación e implementación de estrategias de prevención de las violencias basadas en género mediante procesos de formación, sensibilización, promoción de derechos y fortalecimiento de las rutas institucionales.
- Fomentar la participación ciudadana, el liderazgo, la organización comunitaria y el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo los espacios de incidencia y control social.

ALCANCE DE LA PROPUESTA

La propuesta contempla el acompañamiento técnico y operativo a la Secretaría de Salud e Inclusión Social para el fortalecimiento integral de la política de equidad de género del Municipio de La Pintada, mediante el desarrollo de acciones de planeación, articulación institucional, gestión administrativa, seguimiento y evaluación.

En este sentido se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

- Acompañar la formulación, implementación y seguimiento de las estrategias municipales de equidad de género.
- Brindar apoyo técnico al ejercicio de la autoridad de género municipal y a la articulación con entidades del orden municipal, departamental y nacional.
- Fortalecer la gestión y funcionamiento de la Casa de la Mujer mediante la planeación y ejecución de actividades de formación, orientación, promoción de derechos y empoderamiento.
- Diseñar y desarrollar procesos de capacitación, sensibilización y educación dirigidos a mujeres, lideresas, funcionarios públicos, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidad en general.
- Apoyar la orientación, el seguimiento y la articulación institucional de casos relacionados con violencias basadas en género, conforme a las rutas y competencias establecidas.
- Acompañar técnicamente el proceso de actualización e implementación de la Política Pública de la Mujer y de los instrumentos derivados de esta.
- Gestionar las acciones necesarias para la adopción e implementación de la Ruta de Atención Integral para las violencias contra las mujeres.
- Sistematizar información, consolidar indicadores, elaborar informes técnicos, diagnósticos y reportes de gestión que fortalezcan la toma de decisiones institucional.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de la autoridad de género municipal mediante una mayor articulación institucional y el seguimiento permanente a las estrategias de equidad de género.
- fortalecimiento de la Política Pública de la Mujer del Municipio de La Pintada, con el acompañamiento técnico de la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia.
- Gestión y avance del proceso para la aprobación e implementación de la Ruta de Atención Integral para las violencias contra las mujeres como instrumento oficial del municipio.
- Casa de la Mujer fortalecida y posicionada como un espacio de referencia para la promoción de derechos, la prevención de violencias, la orientación, la formación y el empoderamiento de las mujeres.
- Mayor incorporación del enfoque de género, diferencial y de derechos en los programas, proyectos y procesos de la Administración Municipal.
- Incremento de las acciones de prevención, sensibilización y promoción de los derechos de las mujeres dirigidas a diferentes grupos poblacionales.
- Fortalecimiento de la participación, el liderazgo y la organización de las mujeres en los escenarios comunitarios e institucionales.